



Ayuntamiento de Almoradí

AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ

EDICTO

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICIA LOCAL DE ALMORADI, POR PROMOCION INTERNA. EXPEDIENTE 6537/2020

Realizado el quinto ejercicio de la fase de oposición (prueba de reconocimiento médico), el Tribunal Calificador ha aprobado las siguientes calificaciones:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Comparece/no comparece
FERRI	ÑIGUEZ	JOSE FRANCISCO	APTO

Los aspirantes que pasan a la fase de concurso son los que han obtenido la calificación de aptos.

El tribunal acuerda abrir la fase de concurso, y requerir a los aspirantes que han superado todas las pruebas de la fase de oposición, que figuran en el cuadro anterior, para que presenten ante el Ayuntamiento de Almoradí, en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación de edicto en el tablón de anuncios municipal, la documentación justificante de los méritos que hayan sido relacionados con la solicitud presentada en su día. Dicha documentación deberá ser presentada por registro de entrada del Excmo. Ayuntamiento de Almoradí, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común.

El Secretario. Fdo. Feliciano Morales Galindo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 (Alicante). Tfno. 965700101. Fax: 966780104



Cód. Validación: AL3EX3ATQXAKMHYGKGF9M6YHW | Verificación: <https://almoradi.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1